

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0005] [10L/5300-0006] [10L/5300-0007] [10L/5300-0008] [10L/5300-0009] [10L/5300-0016] [10L/5300-0017]
[10L/5300-0018] [10L/5300-0019] [10L/5300-0029] [10L/5300-0030] [10L/5300-0020] [10L/5300-0021] [10L/5300-0022]
[10L/5300-0023] [10L/5300-0024] [10L/5300-0025] [10L/5300-0026] [10L/5300-0027]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0019]

MOTIVOS QUE HAN PROPICIADO EL RETRASO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LA CONVOCATORIA 2018 DE LA ORDEN MED/44/2016 Y FECHA PREVISTA DE RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN A LOS BENEFICIARIOS, PRESENTADA POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"No ha habido retraso en la resolución de los expedientes de la convocatoria 2018 de la Orden MED/44/2016.

El Consejo de Gobierno ha acordado su resolución el 19.09.2019, por lo que se estima que los beneficiarios sean notificados antes de finalizar este mes de septiembre."